

**RESOLUCIÓN DE 2 DE FEBRERO DE 2023 DE LA RECTORA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN ADICIONAL QUINTA DEL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REFORMA LABORAL, LA GARANTÍA DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y LA TRANSFORMACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO, DEL TIPO Y CATEGORÍA TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, CON CARGO AL PROGRAMA/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “SÍNTESIS DE COFS-2D FOTOACTIVOS PARA SU APLICACIÓN EN FOTOELECTRODOS” CON REFERENCIA TED2021-129999B-C32 EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.**

Por Resolución de 9 de enero de 2023 se efectuó la convocatoria pública para la contratación de personal laboral temporal, de conformidad con la disposición adicional quinta del real decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, del tipo y categoría técnico de apoyo a la investigación, con cargo al programa/proyecto de investigación “SÍNTESIS DE COFS-2D FOTOACTIVOS PARA SU APLICACIÓN EN FOTOELECTRODOS” con referencia TED2021-129999B-C32 en la Universidad Autónoma de Madrid.

Finalizado el plazo de cinco días para la subsanación de solicitudes, HA RESUELTO:

**Primero.-** Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo. Las listas se encuentran expuestas en la página Web <http://www.uam.es>, dentro del Servicio de Investigación.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 2 de febrero de 2023  
 LA RECTORA,  
 P.D: El Vicerrector de Política Científica  
 (Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Daniel Jaque García

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6544-4F44-6F41P4B76-5142	<b>Fecha</b>	06/02/2023
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6544-4F44-6F41P4B76-5142">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6544-4F44-6F41P4B76-5142</a>	<b>Página</b>	1/3



## ANEXO I-Listado Definitivo de Admitidos al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***5458**	CONTRERAS	MUÑOZ	KAREN CRISTINA
*****2533	DE CRESCENZO		GIACOMO
*****6602	HAN		XIUMEI
***5347**	JIMENEZ	HOLGADO	CRISTINA
***0924**	PADILLA	ENCINAS	MARÍA DEL PILAR

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6544-4F44-6F41P4B76-5142	<b>Fecha</b>	06/02/2023
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6544-4F44-6F41P4B76-5142">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6544-4F44-6F41P4B76-5142</a>	<b>Página</b>	2/3



## ANEXO II-Listado Definitivo de Excluidos al Proceso de Selección

- No existe ningún candidato excluido

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6544-4F44-6F41P4B76-5142	<b>Fecha</b>	06/02/2023
<b>Firmado Por</b>	Daniel Jaque Garcia - VICERRECTOR - VICERRECTORADO DE POLITICA CIENTIFICA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6544-4F44-6F41P4B76-5142">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6544-4F44-6F41P4B76-5142</a>	<b>Página</b>	3/3

